



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 013 Barranquilla

Estado No. 83 De Viernes, 21 De Mayo De 2021

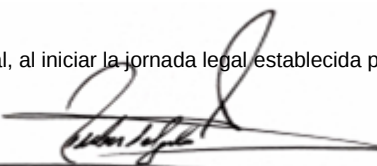


FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405301320190036800	Procesos Ejecutivos	Central De InversionesSa	Carlos Gutiérrez Barrero	20/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas
08001405301320190036800	Procesos Ejecutivos	Central De InversionesSa	Carlos Gutiérrez Barrero	20/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecución
08001405301320200004700	Procesos Ejecutivos	Danaicy Meza Marengo	Elkin Manuel Maury Figueroa	20/05/2021	Auto Decide - Requiere Parte Demandante A Fin De Allegue Constancia De Recibo De Notificación
08001405301320210026800	Tutela	Flor Angela Leal González	Secretaria De Movilidad Transito Barranquilla	20/05/2021	Sentencia - Fallo. Debido Proceso. Improcedente
08001405301320210024700	Tutela	Ledis María Cabrera Contreras	Bbva Seguros De Vida Colombia S.A.	20/05/2021	Auto Concede Impugnación
08001405301320210027100	Tutela	Susan Alexis Mejía Peña	Central De Inversiones S. A. Cisa	20/05/2021	Auto ordena vincular entidad
08001405301320210028100	Tutela	Saith Hoyos Feria	Claro	20/05/2021	Auto admite tutela.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



RUBEN DARIO DELGADO GALEZO

Secretaría

Código de Verificación

7e23ffb2-b1a6-4c49-be2c-b91ae289ca21